

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2014
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
(Cifras expresadas en pesos)

A. NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

a) Efectivo y Equivalentes

CONCEPTO	2014	2013
Efectivo en bancos, en moneda nacional	\$ 714,403	\$ 868,053
Inversiones temporales, en moneda nacional	5,137,888	9,853,789
	\$ 5,852,291	\$ 10,721,842

b) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

CONCEPTO	2014	2013
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 13,515,847	\$ 8,845,235
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	812,600	-
Cabo Nave, S. A. de C.V.	62,260	133,957
Carnival Cruise Lines	1,236,612	464,142
TMM Agencias S. A. de C. V.	-	992,713
Oceania Cruises	251,360	207,517
Princes Cruise Line	2,907,604	323,397
Transportación Marítima Mexicana, S. A. de C.V.	2,088,597	-
Holland America Line Westours	849,007	-
Regent Seven Seas Cruises	392,151	-
Servicios Náuticos de marinas y otros menores	2,656,368	2,934,160
	24,772,406	13,901,121
Cientes pendientes de facturar (1)	3,547,933	-
Cuentas por cobrar a corto plazo	28,320,339	13,901,121

CUENTA PÚBLICA | 2014

CONCEPTO	2014	2013
Deudores diversos	3,463,751	3,370,941
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(1,794,579)	(1,128,260)
	<u>\$ 29,989,511</u>	<u>\$ 16,143,802</u>

(1) Son cuentas por cobrar de embarcaciones que no han sido facturadas debido principalmente a que los clientes son extranjeros y realizan pagos cubriendo la vigencia del contrato, sin embargo al término del mismo hay ocasiones en que no se presenta el cliente y se registra el adeudo de la embarcación, quedando la cuenta pendiente de facturar.

c) Almacenes

CONCEPTO	2014	2013
Artículos de consumo y operación	\$ 5,249,670	\$ 3,721,082
Combustible Marinas	3,340,225	4,059,353
	<u>\$ 8,589,895</u>	<u>\$ 7,780,435</u>

d) Inversiones Financieras

Durante el ejercicio 2014 la entidad no recibió aportaciones de capital por parte de sus accionistas.

e) Bienes Muebles e infraestructura

CONCEPTO	2014	2013
Terrenos	\$ 1,348,399	\$ 1,348,399
Infraestructura	8,290,000	8,290,000
	9,638,399	9,638,399
Depreciación acumulada	(1,168,500)	(754,000)
	<u>8,469,899</u>	<u>8,884,399</u>
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	327,440	327,440
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,074,907	1,074,907
	<u>1,402,347</u>	<u>1,402,347</u>

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2014	2013
Depreciación acumulada	(767,868)	(656,940)
	<u>634,479</u>	<u>745,407</u>
	<u>\$ 9,104,378</u>	<u>\$ 9,629,806</u>

f) **Estimaciones y deterioros**

Las operaciones que la entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras, el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables.

g) **Activos Intangibles**

Dentro de este rubro se presenta el sado de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas y su reclasificación en los resultados de ejercicios anteriores por las provisiones realizadas en los mismos, de acuerdo con la norma "NIFGG SP05 Obligaciones laborales" y a lo señalado en la guía contabilizadora número 33 del mismo nombre, aplicable para 2014.

Pasivo

a) **El pasivo circulante se integra como sigue:**

CONCEPTO	2014	2013
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 2,328,678	\$ 21,563,836
Fonatur Mantenimiento, S.A. de C.V.	1,435,398	2,713,140
Otros menores	378,856	3,305,346
	<u>4,142,932</u>	<u>27,582,322</u>
Acreeedores diversos	1,659,964	4,314,251
ISR	1,834,698	2,252,081
IVA	2,099,648	-
Otros pasivos a corto plazo	389,167	1,236,460
Ingresos por aplicar	3,547,933	-
	<u>9,531,410</u>	<u>35,385,114</u>
Otros pasivos de ingresos pendientes de cobro	22,314,829	-
Otros pasivos de gastos pendientes de pago	31,375,823	-

	53,690,652	-
	\$ 67,364,994	\$ 35,385,114

b) Obligaciones Laborales

➤ Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

CONCEPTO	2014	2013
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 5,197,765	\$ 4,749,722
Situación del fondo o pasivo no fondado	5,197,765	4,749,722
Partidas pendientes de amortizar- ganancias y pedidas actuariales	1,054,874	778,166
	\$ 6,252,639	\$ 5,527,888

➤ Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

CONCEPTO	2014	2013
Tasa de descuento	6.55%	6.55%
Tasa de incremento de salarios generales	4.10%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	3.50%	3.50%

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Con base a la norma de información financiera general gubernamental “NIFGG SP 01 control presupuestario de los ingresos y gastos”, se reconocieron como pasivos diferidos los ingresos no cobrados y gastos no pagados al cierre del ejercicio por un monto de 22,314,829 pesos y 31,375,822 pesos respectivamente.

Gastos y otras pérdidas

Los gastos no representan el 10% del total de los gastos.

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie "A" con valor nominal de 1 peso y en su parte variable por 7,043,580 acciones nominativas de la serie "B" con valor nominal de 1 peso.

	Número de acciones	Importe en pesos
Capital fijo	25	\$ 25
Capital variable	7,043,580	7,043,580
Aportaciones por formalizar		78,600,000
Actualización de capital		43,022
		\$ 85,686,627

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de noviembre de 2011, se acordó el pago de pérdidas acumuladas por parte de FONATUR (accionista mayoritario) por un importe de 25,000,000 pesos.

El capital social asciende en su parte variable a 7,043,580, pesos aportación de FONATUR (accionista mayoritario) según consta en el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 de FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. autorizada por el Comité Técnico de FONATUR (accionista mayoritario) en su Décima Primera Sesión celebrada el 25 de octubre de 2012.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012, se autorizó el pago de pérdidas por la cantidad de 55,765,420 pesos así como la capitalización por 7,043,580 pesos por parte de FONATUR (accionista mayoritario).

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FONATUR de fecha 10 de junio de 2013, se aprobó la capitalización en su parte variable a FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. por 78,600,000 pesos misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

CONCEPTO	2014	2013
Efectivo en bancos, en moneda nacional	\$ 714,403	\$ 868,053
Inversiones temporales, en moneda nacional	5,137,888	9,853,789
Total de efectivo y equivalentes	\$ 5,852,291	\$ 10,721,842

Conciliación del Flujo de Efectivo Netos

CONCEPTO	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$(28,663,937)	\$(48,551,198)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual	(6,774,497)	-
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual	38,167,667	100,978,883
Gastos Pendientes de pago al cierre del año	-	19,997,364
Otras Erogaciones	(7,598,784)	-
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	\$ (4,869,551)	\$72,425,049

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCEPTO	IMPORTE
Total de Egresos Presupuestarios	\$ 154,146,139
Menos: Egresos Presupuestarios no Contables	
Otros egresos presupuestales no contables (gastos del 2013 pagados en 2014)	16,212,041
Compras de gasolina y diesel	889,480
Total de egresos presupuestarios	17,101,521
Más: Gastos Contables no Presupuestarios	
Depreciaciones y Amortizaciones	1,552,730
Otros Gastos	927,618
Otros gastos contables no presupuestales (costo de ventas)	4,059,354
Total gastos no presupuestarios	6,539,702

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

Total del Gasto Contable

\$ 143,584,320

CONCEPTO	IMPORTE
Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 149,276,588
Más: Ingreso Contable no Presupuestario Otros Ingresos y beneficios varios	1,160,584
Menos: Ingreso Presupuestario no Contable Otros ingresos presupuestarios no contables (Ingresos del 2013 cobrados en 2014)	5,676,379
Total del Ingreso Contable	\$ 144,760,793

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1) Cuentas de orden Contables

Obligaciones Laborales

Con base en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la guía contabilizadora número 33, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF), las Obligaciones laborales pendientes de fondear se reconocen en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2014 reflejan un saldo de 6,252,639 pesos.

Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, en específico, las referentes a las cuentas de orden presupuestarias. En tal sentido durante el ejercicio 2014, FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V. comenzó con los trabajos de armonización contable presupuestal en el sistema institucional SIACON, los cuales contemplan la creación de cuentas de orden presupuestales y será hasta el ejercicio 2015 cuando estas cuentas podrán verse reflejadas en dicho sistema. No obstante, el control de los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se realizó en 2014 conforme a lo que marca la Ley, mediante un control de reportes del sistema institucional, MAPE y documentos de trabajo.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1) Introducción

No hay información que revelar

2) Panorama Económico y Financiero

FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es una empresa filial del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la Administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca., Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas turísticas FONATUR, asimismo administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios formalizados con FONATUR y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros.

3) Autorización e Historia

Historia de la constitución de FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la sociedad Terrenos Recreo, S.A.

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que se hizo constar la transformación de la sociedad Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V. a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 08 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V. a FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. de C.V., (antes SINGLAR), (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (API'S) de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010 se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos de dicha API.

En el ejercicio 2012 se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V. en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

4) Organización y Objeto Social

A continuación se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la federación.
 - La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por PEMEX.
 - Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
 - El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.
-

- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por sí o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.

Consideraciones Fiscales.

Hasta el 31 de diciembre de 2013 las compañías debían pagar el impuesto que resultará mayor entre el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, el IETU causado fue mayor que el ISR, y su causación y pago se considera definitivo. El ISR durante el ejercicio 2014 se registra en el resultado del año en que se causa.

La Ley del IETU fue abrogada a partir del 1 de enero de 2014. Cualquier obligación pendiente de cumplir en los términos legales aplicables hasta el 31 de diciembre de 2013, ya no producirá ningún efecto.

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. de conformidad con su objeto social le es aplicable el Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que está obligada al pago de ISR propio, así como a la retención y entero de este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de Ley.

Asimismo es sujeta del Impuesto al Valor Agregado, así como a las retenciones del mismo por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes.

Contrato de Prestación

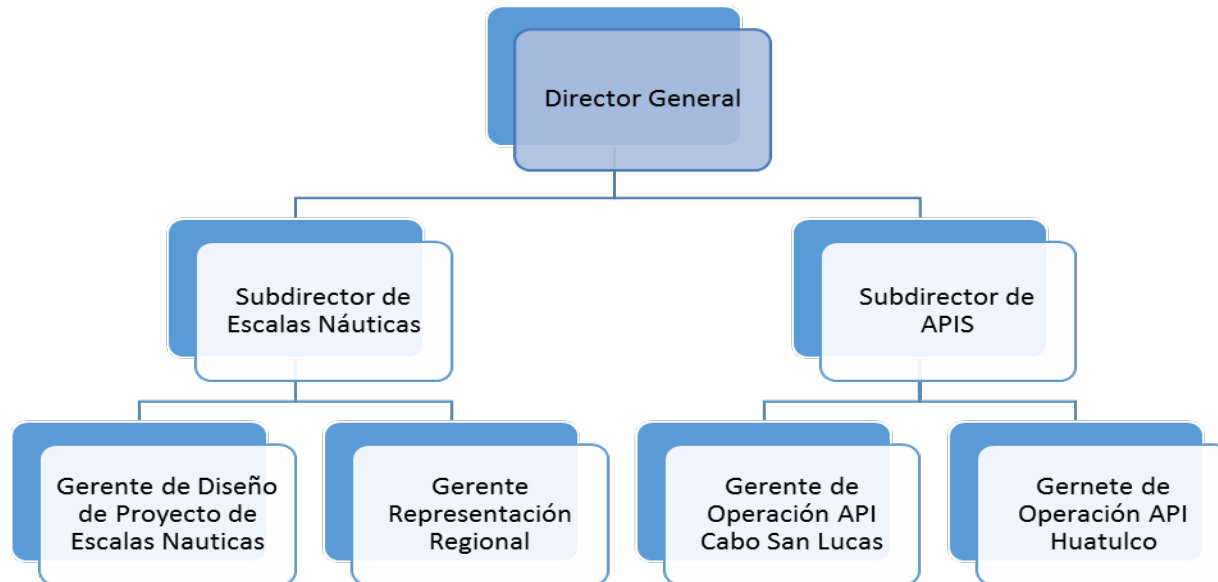
La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 la entidad tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de 180,671,492 pesos las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

Año	Importe Actualizado	Plazo Amortización
2005	\$ 15,295,109	2015
2006	29,810,690	2016
2007	4,731,400	2017
2008	3,044,654	2018
2009	31,311,885	2019
2010	1,434,159	2020
2011	22,053,319	2021
2012	46,592,484	2022
2013	26,397,792	2023
	<u>\$ 80,671,492</u>	

Estructura Organizacional Básica:



5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la norma de información financiera general gubernamental “NIFGG SP 01 control presupuestario de los ingresos y gastos” vigente en 2014, la cual menciona que: “Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para que en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria” y “Las operaciones relacionadas con los

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es 11.36% y 11.79%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario, en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron 4.08% y 3.97%, respectivamente.

c) Unidad monetaria de los estados financieros-

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

d) Clasificación de costos y gastos-

Se presentan atendiendo a su función debido a que es la práctica del sector al que pertenece la entidad.

f) Supletoriedad-

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6) Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones

y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resumen como sigue:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión que son conservados a su vencimiento.

b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Prestación de servicios

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas.

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios.

Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

c) Inventarios y Almacenes

Los productos (Gasolina y Diesel), que se encuentran en el almacén de cada una de las Marinas, así como el inventario de materiales del almacén de las Administraciones Portuarias Integrales y se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de Costo Promedio.

d) Otros Activos Diferidos

Los derechos de franquicia de PEMEX y distribución de gasolina magna y diesel en las marinas turísticas que opera la Entidad se registran en este rubro. Estos activos se registraron a su costo de adquisición y se amortizan en un periodo de 15 años con base en la vigencia del contrato.

e) Provisiones

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f) Beneficios a empleados

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por Ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consiste en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicios más un pago adicional de 90 días.

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo al cálculo actuarial según la Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) 05 “Obligaciones Laborales”. La Administración de la entidad estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios. Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

h) Efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

7) Posición en Moneda Extrajera y Protección por Riesgo Cambiario

No hay información que revelar

8) Reporte analítico del activo

Bienes muebles, inmuebles e infraestructura

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

CONCEPTO	2014 y 2013 Tasas
Maquinaria	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

9) Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No hay información que revelar

10) Reporte de la Recaudación

No hay información que revelar

11) Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No hay información que revelar

12) Calificaciones Otorgadas

No hay información que revelar

13) Proceso de mejora

Consultar la liga <http://www.fonatuoperadoraportuaria.gob.mx/es/normateca/index.asp>, que se encuentra en nuestro portal de intranet, adicionalmente se están analizando algunos cambios a los manuales que rigen a la empresa.

14) Información por Segmentos

No hay información que revelar

15) Eventos Posteriores al Cierre

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.

Durante enero de 2015 Fonatur Mantenimiento, S.A. de C.V. realizó la venta del Hotel Desert Inn de Ensenada, dando por terminado el contrato de comodato entre Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. y Fonatur Mantenimiento, S.A. de C.V. (ver nota de gestión administrativa punto 2) Autorización e Historia).

16) Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

CONCEPTO	Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación	2014	2013
a) Cuentas por cobrar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Ingresos por servicios de operación	\$ 13,515,847	\$ 8,845,235
b) Cuentas por pagar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	14,144,531	21,563,836
Afiliadas:			
Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	10,822,919	2,713,140
		24,967,450	24,276,976
Saldo neto por pagar entre filiales		\$ 11,451,603	\$ 15,431,741

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Concepto	2014		
	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 15,098,467	\$ 8,922,614	\$ 24,021,081
Ingresos por servicios de operación	15,098,467	8,922,614	24,021,081
	40,320,600	-	40,320,600
	\$ 25,222,133	\$ (8,922,614)	\$ 16,299,518

El estado de resultados integral incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionadas, en 2013 son:

Concepto	2013		
	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	\$ 20,295,608	6,295,424	\$ 26,591,032
	20,295,608	6,295,424	26,591,032
Ingresos por servicios de operación	32,957,390	-	32,957,390
	\$ 12,661,782	(6,295,424)	\$ 6,366,358

17) Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 13 de febrero de 2015, por el C.P. Israel Soberanis Noguera, Director General de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V y están sujetos a la aprobación del Comité Técnico del FONATUR.

"La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V. y en los términos de la cláusula séptima, del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

 Lic. Manuel Humberto Sarmiento Luebbert
 Subdirector de Escalas Náuticas de
 Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.
 Autorizó

 Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó

 L.C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró